

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 157

COMISIÓN DEL MERCOSUR

Impreso el día 27 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 5 de junio de 2014

SUMARIO: **Quinto** Congreso Internacional de Educación Intercultural y Literatura Contemporánea y VII Encuentro de Escritores del Mercosur, denominado “Diálogos culturales”, realizado del 2 al 4 de mayo de 2014, en la localidad de Santa María, República Federativa del Brasil. Expresión de beneplácito. **Perié**. (2.204-D.-2014.)

Bardaggia. – Eric Calcagno y Maillmann. – José I. de Mendiguren. – Osvaldo E. Elorriaga. – Christian A. Gribaudo. – José D. Guccione. – Sandra M. Mendoza. – Nanci M. A. Parrilli. – Luis M. Pastori. – Juan M. Pedrini. – Élide E. Rasino. – Fabián D. Rogel. – Juan Schiaretto.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión del Mercosur ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Perié por el que se expresa beneplácito por el V Congreso Internacional de Educación Intercultural y Literatura Contemporánea y VII Encuentro de Escritores del Mercosur, denominado “Diálogos culturales”, a realizarse del 2 al 4 de mayo de 2014 en la localidad de Santa María, República Federativa del Brasil; y aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el V Congreso Internacional de Educación Intercultural y Literatura Contemporánea y VII Encuentro de Escritores del Mercosur, denominado “Diálogos culturales”, realizado los días 2 al 4 de mayo de 2014 en la localidad de Santa María, República Federativa del Brasil.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2014.

Roberto A. Pradines. – Julia A. Perié. – José R. Uñac. – Oscar R. Aguad. – Luis M.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión del Mercosur, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Perié, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Roberto A. Pradines.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El V Congreso Internacional de Educación Intercultural y Literatura Contemporánea y VII Encuentro de Escritores del Mercosur, denominado “Diálogos culturales”, tiene el objetivo de generar un espacio de debate en el cual se discuta y se fomente un intercambio de ideas y prácticas con respecto a la educación entre países que comparten la frontera, apelando a un aprendizaje intercultural en América Latina y especialmente en el Mercosur.

El objetivo principal se centra en una conciencia intercultural, que apele a una disminución de las fronteras imaginarias entre los países, lo cual genera una mayor integración de los pueblos del Mercosur, desarrollando una conciencia social colectiva.

El área de investigación en educación suele centrarse en un espacio integrado por profesores y académicos, dejando afuera otros actores relevantes como los lectores y escritores. La intención de este congreso es albergar y abarcar a los diferentes actores en el proceso de elaboración y práctica de las disímiles actividades en el diálogo intercultural entre países, como también lograr viabilidad en la elaboración de proyectos y actividades a realizarse en lo concreto.

Por otra parte, la literatura tiene gran importancia para la realización del diálogo cultural y, por lo tanto, de la socialización del conocimiento, la conservación del patrimonio cultural y el cambio social.

El comité científico acordó que la educación, por ser transversal, tiene una relación intrínseca con la escritura literaria y viceversa. Después de realizar II Foro Literatura Hispánica y V Meet The Escritores del Mercosur, la junta decidió proseguir la ejecución de la relación Academia - escritores - lectores.

Los eventos serán simultáneos y paralelos, cumpliendo con las especificaciones acordadas y pueden tener actividades separadas proporcionadas por el comité organizador de las coordenadas.

La intención de que, a través de la educación, se fomente un diálogo cultural, que a su vez se relacione con la literatura, que logre unir el espacio académico con los escritores y lectores de diversos países.

Por lo brevemente acá expuesto, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de resolución.

Julia A. Perié.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el V Congreso Internacional de Educación Intercultural y Literatura Contemporánea y VII Encuentro de Escritores del Mercosur, denominado “Diálogos culturales”, a realizarse el 2, 3 y 4 de mayo del corriente año, en la localidad de Santa María, República Federativa del Brasil.

Julia A. Perié.